

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	16 OCT 2025	REG.
		834
FIRMA:	ENTRÓ	
	14:32	

NOTA N° 318 /25. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 16 OCT 2025

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Gabriela Alejandra GALLARDO, D.N.I. N° 33.466.580, Legajo N° 3346658000, Categoría 21 P.A. y T., dependiente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por la Legisladora María Victoria VUOTO, Integrante del Bloque Partido Justicialista., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho de la Legisladora mencionada.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Bloque Partido Justicialista

Provincia de Tierra del Fuego A.G.L.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
725	15 OCT. 2025	B-30
		folios

Patriota E. FULCO
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Nota N° 279/2025.-

Letra: M.V.V.-

Ushuaia, 06 de octubre de 2025.-

Sra. Mónica URQUIZA
Presidenta Cámara Legislativa
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración, me dirijo a usted a los fines de solicitarle tenga a bien arbitrar los medios necesarios para tramitar la renovación de adscripción del agente que a continuación detallo:

(*) GALLARDO, Gabriela Alejandra D.N.I. N° 33.466.580, Legajo N° 3346658000, Cat.21 P.A.y T, dependiente del Ministerio Educación del Gobierno de la Provincia.

A tales efectos se adjuntan recibo de sueldo y fotocopia de DNI.

Sin otro particular la saludo muy atentamente.-

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO